



## EVALUACIÓN DE PLANES DE ACCION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AL II TRIMESTRE DEL AÑO 2017



## ÍNDICE

	Página
1. Antecedentes	3
2. Lineamientos Estratégicos	3
2.1. Visión	
2.2. Misión	
2.3. Objetivos Estratégicos	
3. Evaluación de Planes de Acción	5
3.1. Resultado de Metas Físicas por Área Orgánica	
3.2. Resultados de Metas Financieras por Área Orgánica	
4. Anexo	9
Cumplimiento de Acciones por Área Orgánica	

## **EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL II TRIMESTRE DEL AÑO 2017**

### **1. ANTECEDENTES**

El 27 de diciembre del año 2016 mediante la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – Osinergmin N° 156-2016-OS/PRES se aprueba el Plan Operativo Institucional del año fiscal 2017.

El 27 de diciembre del año 2016 mediante la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – Osinergmin N° 157-2016-OS/PRES se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de gastos correspondiente al año fiscal 2017, por el monto de 402 600 000 soles..

El Plan Operativo Institucional asociado al presupuesto Institucional en su estructura contiene 231 acciones derivadas de 41 planes de acción, definiéndose metas para cada acción, las cuales son programadas para su ejecución en cada trimestre del año 2017, con un Monto Presupuestal por cada Plan de Acción.

Acorde al marco de disponibilidad presupuestal, cada una de las Gerencias realiza durante el I Trimestre del año las acciones programadas, con el fin de poder cumplir con las metas propuestas para cada caso.

Al final del I trimestre cada Gerencia declara las metas físicas logradas y el presupuesto ejecutado, determinándose de acuerdo una ponderación los avances de cada Acción y Plan de Acción, así como el % de presupuesto ejecutado.

Cuando el avance es menor al 100% la Gerencia reporta las causas que lo originaron y establece acciones a seguir.

### **2. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**

El 13 de Octubre de 2014 se aprueba el Plan Estratégico 2015 – 2021. Este nuevo Plan Estratégico se formula a fin de enfrentar los cambios que generan los entornos de los diferentes sectores que regula y supervisa Osinergmin y las nuevas competencias que se le asignan, esta modificación tiene como base la evaluación del Plan Estratégico anterior, originada en el 2010 al 2014.

El Plan Estratégico establece la finalidad de la existencia de la organización, su razón de ser, así como los objetivos estratégicos que deben lograrse en sus cuatro perspectivas de acción en el periodo considerado.

#### **2.1 Visión**

El Perú consolida su desarrollo energético con servicios de calidad, asequibles y seguros; asimismo afianza la sostenibilidad y seguridad del sector minero; con Osinergmin como la institución del Estado peruano de mayor credibilidad y confianza.

## **2.2 Misión**

Regular, supervisar y fiscalizar los sectores de energía y minería con autonomía, capacidad técnica, reglas claras y predecibles, para que las actividades en estos sectores se desarrollen en condiciones de seguridad y se disponga de un suministro de energía confiable y sostenible.

## **2.4 Objetivos Estratégicos**

Se establecen quince (15) objetivos en las cuatro perspectivas estratégicas:

### **GRUPOS DE INTERÉS:**

- G1: Lograr credibilidad y confianza de la sociedad del rol de Osinermin.
- G2: Desarrollar reglas y procesos, con autonomía, transparencia y predictibilidad para el sector empresarial.
- G3: Propiciar la mejora de la cobertura a nivel nacional, de servicios suficientes, asequibles y de calidad.
- G4: Atender los requerimientos de los grupos de interés en forma entendible, rápida y eficaz.
- G5: Propiciar que las operaciones de las empresas sean seguras para la comunidad, trabajadores y el ambiente.

### **PROCESOS INTERNOS:**

- P1: Integrar y mejorar los procesos de regulación, supervisión y fiscalización.
- P2: Incorporar una visión global de largo plazo en energía y minería que propicie el desarrollo de iniciativas para una política sectorial sostenible.
- P3: Impulsar la descentralización y los procesos de vinculación con los usuarios – empresas.
- P4: Fortalecer la comunicación con los grupos relevantes.
- P5: Desarrollar las condiciones para la interconexión regional energética.
- P6: Supervisar y regular los compromisos de inversión en nueva infra estructura

### **DESAROLLO:**

- D1: Desarrollar la innovación y creatividad a través del aprendizaje organizacional y la gestión del conocimiento.
- D2: Construir una organización atractiva, mediante desarrollo profesional de sus colaboradores.
- D3: Contar con adecuados sistemas de información y tecnologías, que brinden soporte a las actividades.

### **FINANCIERA:**

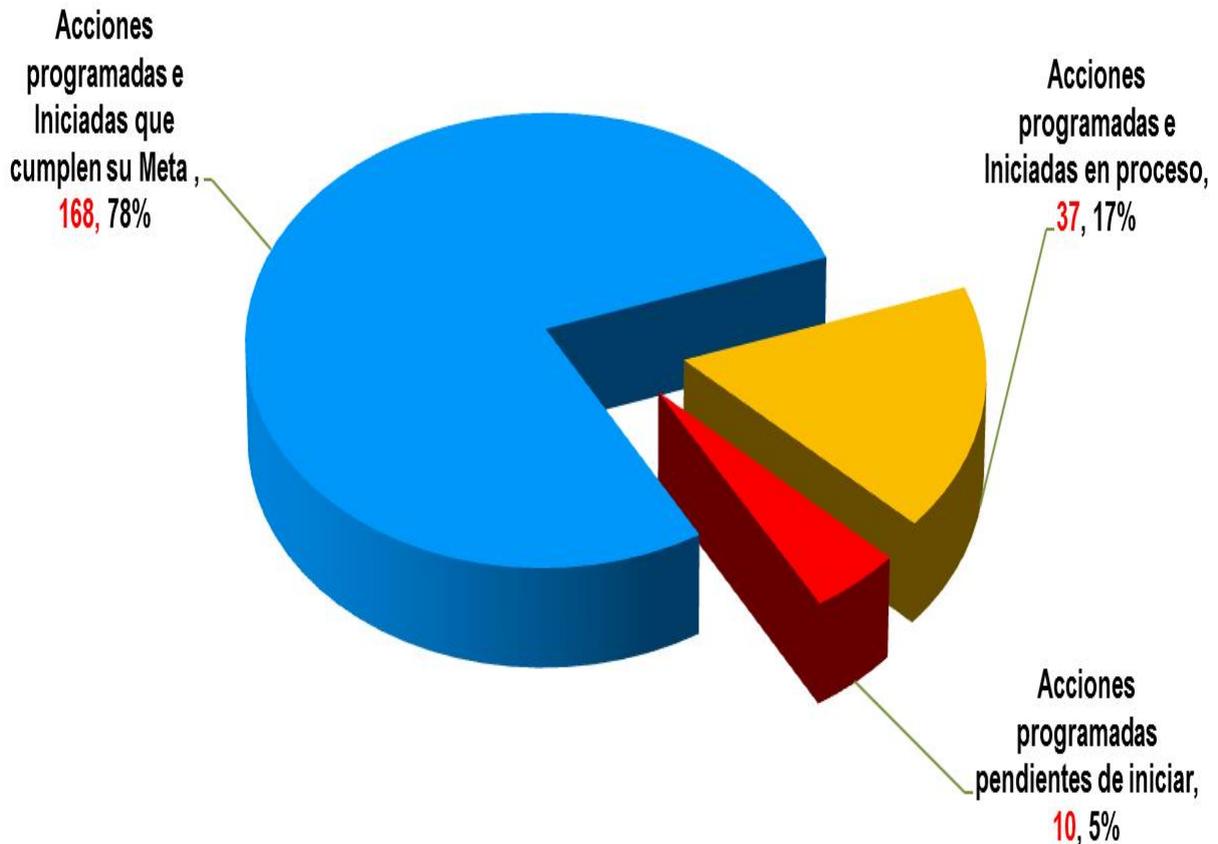
- F1: Utilizar eficientemente el presupuesto.

### 3. EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ACCION DEL PLAN OPERATIVO

Se evaluaron al II trimestre del presente año 231 acciones contenidas en El plan Operativo Institucional del Año 2017, utilizando como lo declarado por cada Gerencia de acuerdo al procedimiento establecido. De lo analizado se aprecia que al segundo trimestre del año 2017, de las 215 acciones programadas (93% del total de las acciones formuladas en el PO 2017) 205 acciones fueron iniciadas y tiene un determinado % de avance (95.4% de lo programado) y 10 acciones quedaron pendientes con un avance de 0% al final del periodo (4.6% de lo programado).

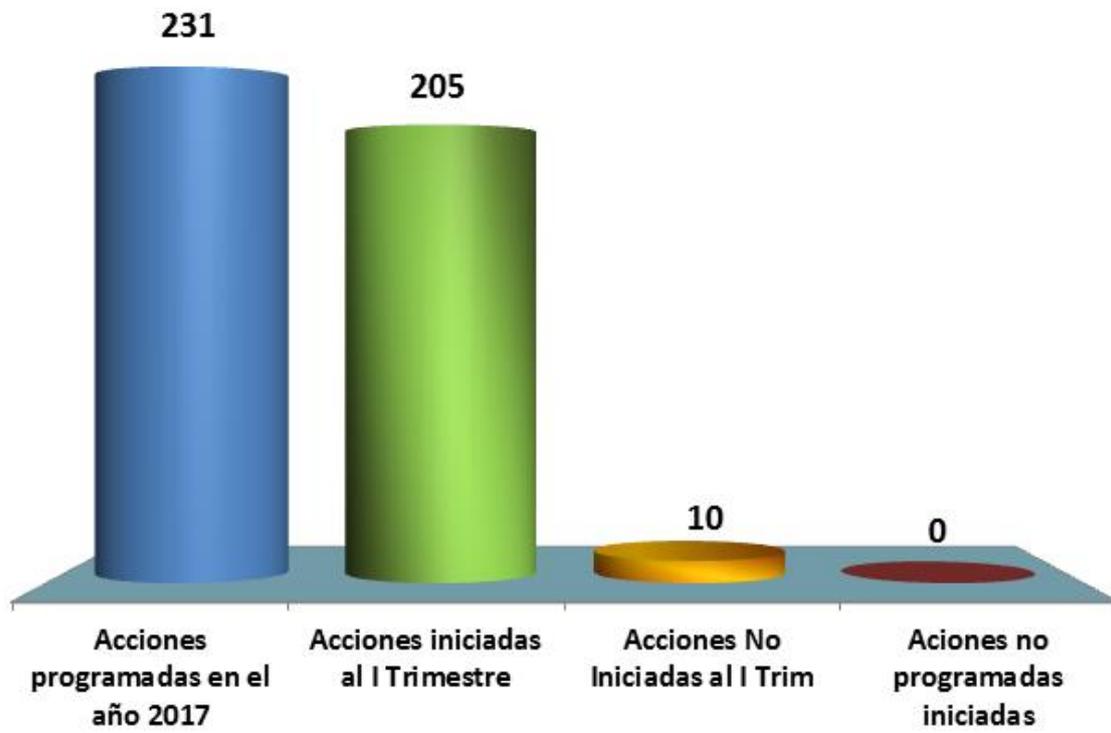
De las 205 acciones iniciadas en el II Trimestre 168 acciones fueron concluidas en un 100% (82% de las acciones iniciadas) y 17 acciones están en proceso (08% de las acciones iniciadas), según se aprecia en el siguiente gráfico.

**Gráfico Nº 01: - Acciones programadas del PO 2017 al II trimestre**



Así mismo, se aprecia que de las 231 acciones propuestas en el Plan Operativo para el año 2017 no fueron programadas al II trimestre 16 acciones (07% del total de acciones del PO).

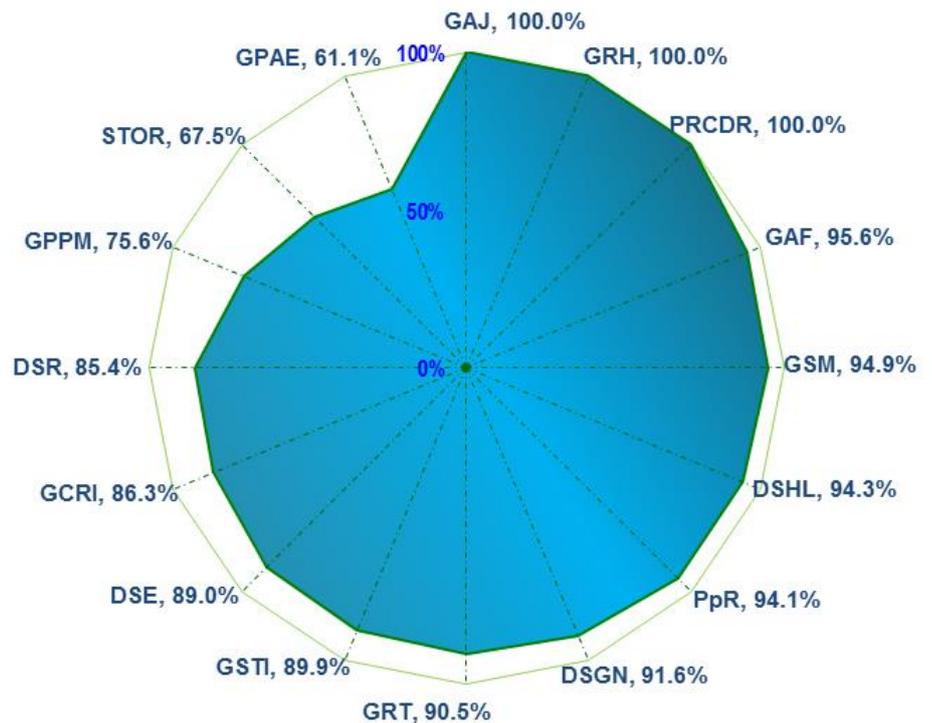
**Gráfico N° 02: Acciones programadas al II trimestre del año 2017**



### 3.1 Resultados de Metas Físicas por Área Orgánica

El Gráfico N° 3 se muestra, para el periodo en evaluación, el porcentaje promedio de avance en de metas de acciones programadas en cada una de las áreas de la institución. Asimismo se establece, que el promedio cumplimiento de las metas por área a nivel de la entidad, para el II trimestre del año 2017 fue de 89.5%.

AREAS	Nº Planes de Acción	% Avance Metas Físicas
DSE	6	89.0%
DSHL	5	94.3%
DSGN	7	91.6%
GSM	4	94.9%
DSR	4	85.4%
GRT	4	90.5%
STOR	2	67.5%
GAJ	1	100.0%
GPAE	1	61.1%
GPPM	1	75.6%
GAF	1	95.6%
GRH	1	100.0%
GCRI	1	86.3%
GSTI	1	89.9%
PRCDR	1	100.0%
PpR	1	94.1%
	<b>41</b>	<b>89.5%</b>



\* En el gráfico no se incluye al FISE

- DSE: Dirección de Supervisión Eléctrica
- DSHL: Dirección de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos
- DSGN: Dirección de Supervisión en Gas Natural
- GSM: Gerencia de Supervisión Minera
- DSR: Dirección de Supervisión Regional
- GRT: Gerencia de Regulación Tarifaria
- STOR: Secretaría Técnica de los Órganos Resolutivos
- GAJ: Gerencia de Asesoría Jurídica
- GPAE: Gerencia de Políticas y Análisis Económico
- GPPM: Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
- GAF: Gerencia de Administración y Finanzas
- GSTI: Gerencia de Sistemas y Tecnología de Información
- GAF: Gerencia de Administración y Finanzas
- GRH: Gerencia de Recursos Humanos
- GCRI: Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Institucionales
- PRCDR: Procuraduría
- PpR: Programa de Presupuesto por Resultados

### 3.2 Resultados de Metas Financiera por Área Orgánica

ÁREA ORGÁNICA	SIGLA	Nº Planes de Acción	AVANCE AL II TRIMESTRE			
			Metas Físicas	Meta Financiera (Presupuesto)		
				ASIGNADO (s/.)	EJECUTADO (s/.)	%
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE ELECTRICIDAD	DSE	6	89.0%	18,799,469	6,806,412	36.2%
DIVISION DE SUPERVISIÓN DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS	DSHL	5	94.3%	34,363,344	14,172,300	41.2%
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE GAS NATURAL	DSGN	7	91.6%	20,614,921	5,997,408	29.1%
GERENCIA DE SUPERVISIÓN MINERA	GSM	4	94.9%	21,600,000	7,865,118	36.4%
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN REGIONAL	DSR	4	85.4%	70,851,177	24,357,494	34.4%
GERENCIA DE REGULACIÓN DE TARIFAS	GRT	4	90.5%	13,614,604	3,793,558	27.9%
SECRETARIA TÉCNICA DE ÓRGANOS RESOLUTIVOS	STOR	2	67.5%	3,823,244	696,622	18.2%
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	GAJ	1	100.0%	348,100	98,448	28.3%
GERENCIA DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO	GPAE	1	61.1%	2,286,020	456,717	20.0%
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	GPPM	1	75.6%	700,200	226,244	32.3%
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	GAF	1	95.6%	50,814,099	21,902,214	43.1%
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS	GRH	1	100.0%	6,722,776	3,274,753	48.7%
GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	GCRI	1	86.3%	6,787,807	666,812	9.8%
GERENCIA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GSTI	1	89.9%	43,740,631	14,759,735	33.7%
PROCURADURIA	PRCDR	1	100.0%	1,774,396	812,674	45.8%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO	PpR	1	94.1%	6,449,583	551,003	8.5%
<b>TOTAL</b>		<b>41</b>	<b>89.5%</b>	<b>303,290,371</b>	<b>106,437,511</b>	<b>35.1%</b>

## **Anexo N° 01**

### **Cumplimiento de Acciones por Área Orgánica**

**EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL II TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2017**

N°	PLAN DE ACCIÓN		RESPONSABLE	PROCESO	META	INDICADOR	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN					OBSERVACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL (S/.)		
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN					I	II	ANUAL	I	II	TOTAL	AJUSTE	AVANCE		MONTO ASIGNADO	EJECUCIÓN AL II TRIM (*)	% EJEC
1	SUPERVISIÓN DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y COES	Supervisar con el fin de: i) Verificar la disponibilidad y mantener los márgenes de reserva para abastecer al SEIN. ii) Verificar la seguridad operativa del SEIN, garantizando la capacidad de recuperación del SEIN luego de contingencias, iii) verificar la operatividad de los sistemas de sistemas eléctricos aislados y distribuidos, iv) asegurar el cumplimiento del marco normativo y aspectos regulatorios que aseguren el adecuado funcionamiento del Mercado Eléctrico, así como el cumplimiento de las normas técnicas, legales y de seguridad vigentes, dentro de los plazos establecidos, y v) asegurar las acciones de fiscalización, evaluando el inicio de un procedimiento sancionador	DSE / Roberto Tamayo Pereyra	PO31: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización del Sector Eléctrico en Generación y Transmisión Eléctrica	Cumplimiento del programa de supervisión de la generación del SEIN, en el periodo: Se estiman realizar 75 acciones de supervisión	% de avance	20.0%	46.0%	100.0%	53.3%	94.7%	205.8%	100.0%	97.4%	7,099,083	3,263,923	46.0%	
					Cumplimiento del programa de supervisión del COES, en el periodo: Se estiman realizar 96 acciones de supervisión	% de avance	25.0%	50.0%	100.0%	25.0%	70.8%	141.7%	100.0%					
					Cumplimiento del programa de supervisión de la regulación del mercado eléctrico en los agentes SEIN_COES, en el periodo: Se estiman realizar 47 acciones de supervisión	% de avance	23.0%	48.0%	100.0%	23.4%	87.2%	181.7%	100.0%					
					Cumplimiento del programa de supervisión de la operatividad de la generación en sistemas eléctricos aislados y la generación a cargo de empresas distribuidoras y autoproduccion, en el periodo: Se estiman realizar 80 acciones de supervisión	% de avance	25.0%	53.0%	100.0%	15.0%	67.5%	127.4%	100.0%					
					Cumplimiento del programa de supervisión de las condiciones de la generación eléctrica para la prestación del servicio publico de electricidad en los sistemas aislados y la operatividad de los sistemas fotovoltaicos no conectados a red, en el periodo: Se estiman realizar 1260 acciones de supervisión	% de avance	20.0%	50.0%	100.0%	21.6%	42.7%	85.4%	85.4%					
					Atender al 65% de los PAS iniciados en un semestre contado un trimestre anterior a la fecha de evaluación, se estima atender >300 expedientes PAS en el año, con 04 Informes de cumplimiento	% de avance	50.0%	55.0%	65.0%	18.0%	100.0%	181.8%	100.0%					
2	SUPERVISIÓN DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	Supervisar, monitorear y/o fiscalizar: i) la performance de los sistemas de transmisión eléctricos, ii) la distancia de seguridad y poliza de seguridad de terceros en líneas y subestaciones eléctricas de alta tensión, iii) el Plan de Inversiones de los SST y SCT, iv) los sistemas críticos (SET, y celdas de salidas de MT) y los Indicadores de Interrupciones a nivel nacional, v) los esquemas de protección de los sistemas eléctricos. Así mismo, hacer un seguimiento de la ejecución de las obras e inspección técnica pre-operativa de la calidad constructiva de los sistemas de transmisión, evaluar y analizar las solicitudes de fuerza mayor, exoneración de compensaciones, acceso libre y especiales, en transmisión eléctrica y dar soporte técnico	DSE / Aldo Mendoza	PO31: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización del Sector Eléctrico en Generación y Transmisión Eléctrica	Cumplimiento del programa de supervisión y fiscalización de la performance de los sistemas de transmisión eléctricos, en el periodo: Se estiman realizar 68 acciones de supervisión	% de avance	25.0%	50.0%	100.0%	26.5%	51.5%	102.9%	100.0%	100.0%	4,355,454	1,905,242	43.7%	
					Cumplimiento del programa de supervisión de la distancia de seguridad y poliza de seguridad de terceros en líneas y subestaciones eléctricas de alta tensión, en el periodo: Se estiman realizar 250 acciones de supervisión	% de avance	25.0%	50.0%	100.0%	27.6%	52.8%	105.6%	100.0%					
					Cumplimiento del programa de supervisión del Plan de Inversiones de los SST y SCT, en el periodo: Se estiman realizar 300 acciones de supervisión	% de avance	25.0%	50.0%	100.0%	37.3%	61.3%	122.7%	100.0%					
					Cumplimiento del programa de seguimiento de la ejecución de las obras e inspección técnica pre-operativa de la calidad constructiva de los ST, en el periodo: Se estiman realizar 48 acciones de supervisión	% de avance	25.0%	50.0%	100.0%	20.8%	50.0%	100.0%	100.0%					
					Cumplimiento del programa de evaluación y análisis de las solicitudes de FM, exoneración de compensaciones, acceso libre y especiales, en transmisión eléctrica, en el periodo: Se estiman atender 150 solicitudes de FM	% de avance	24.0%	50.0%	100.0%	100.0%	100.0%	200.0%	100.0%					
					Cumplimiento del programa de supervisión y monitoreo de los sistemas críticos (SET, y celdas de salidas de MT) y los Indicadores de Interrupciones a Nivel Nacional, en el periodo: Se estiman realizar 120 acciones de supervisión	% de avance	25.0%	50.0%	100.0%	35.8%	70.8%	141.7%	100.0%					
					Cumplimiento del programa de supervisión en campo y monitoreo de las instalaciones críticas de transmisión, en el periodo: Se estiman realizar 240 acciones de supervisión	% de avance	25.0%	50.0%	100.0%	23.8%	52.9%	105.8%	100.0%					
					Cumplimiento del programa de supervisión y monitoreo de los esquemas de protección de los sistemas eléctricos y soporte técnico de flujo de potencia, transitorios y diversos estudios especiales, en el periodo: Se estiman realizar 120 acciones de supervisión	% de avance	25.0%	50.0%	100.0%	25.0%	65.0%	130.0%	100.0%					



**EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL II TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2017**

N°	PLAN DE ACCIÓN		RESPONSABLE	PROCESO	META	INDICADOR	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN					OBSERVACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL (S/.)		
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN					I	II	ANUAL	I	II	TOTAL	AJUSTE	AVANCE		MONTO ASIGNADO	EJECUCIÓN AL II TRIM (*)	% EJEJ
8	SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y DUCTOS	Verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y técnicas en materia de seguridad, en las actividades de transporte marítimo y ductos de Hidrocarburos Líquidos.	DSHL: Elías Fox Joo	PO33: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización de Exploración, Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Hidrocarburos Líquidos	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa, en el periodo. Se estiman realizar 09 acciones de supervisión para atender las solicitudes de informes técnicos	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	12,930,754	5,868,950	45.4%	
					Cumplimiento del programa de supervisión operativa, en el periodo. Se estiman realizar 142 acciones de supervisión para verificar cumplimiento de condiciones de seguridad	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
					Cumplimiento del programa de supervisión especial, en el periodo. Se estiman realizar 90 acciones de supervisión para atender emergencias, solicitudes de opinión técnica, e informes técnicos de fiscalización	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
9	SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO (REFINERIAS, PLANTAS DE ABASTECIMIENTO, TERMINALES, DISTRIBUIDORES MAYORISTAS DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y OPDH)	Verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y técnicas en aspectos comerciales, en materia de seguridad, en requisitos para el RH de las actividades procesamiento de Hidrocarburos Líquidos de agentes mayores. Así mismo, atender solicitudes de opinión técnica y FM y simplificar de procedimientos internos	DSHL - Jorge Caballero Calle	PO33: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización de Exploración, Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Hidrocarburos Líquidos	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa, en el periodo. Se estiman realizar 18 acciones de supervisión para atender: i) solicitudes de informes técnicos, ii) solicitudes de actas de verificación, y iii) verificar cumplimiento de normas de construcción y/o modificación de instalaciones de hidrocarburos líquidos	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	89.6%	7,953,507	2,065,136	26.0%	
					Cumplimiento del programa de supervisión operativa para atender las solicitudes según demanda, en el periodo. Se estiman realizar 229 acciones de supervisión para: i) verificar el cumplimiento de condiciones de seguridad, ii) monitorear los IGS, iii) verificar las declaraciones PDJ, iv) verificar el cumplimiento de las obligaciones comerciales de los agentes mayores, y v) atender solicitudes de FM	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	77.8%	75.9%	75.9%	75.9%					
					Cumplimiento del programa de supervisión especial, en el periodo. Se estiman realizar 366 acciones de supervisión para: atender: i) emergencias, ii) denuncias, iii) solicitudes de opinión técnica, iv) solicitudes de FM, e v) informes técnicos de fiscalización	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
					Cumplimiento de elaborar el estudio económico de análisis costo beneficio para la implementación de marcadores en el Perú.	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	64.3%	64.3%	64.3%					
10	SUPERVISIÓN A PLANTAS ENVASADORAS DE GLP, IMPORTADORES GLP Y EN TRÁNSITO INCLUYENDO FISE, FEPC Y SISE	Verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y técnicas en materia de seguridad, y aspectos comerciales de los agentes supervisados de plantas envasadoras, GLP e importadores GLP. Así como el monitoreo y fiscalización aspectos del FISE, FEPC y SISE	DSHL - José Canelo Marcet	PO33: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización de Exploración, Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Hidrocarburos Líquidos	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa, en el periodo. Se estiman realizar 68 acciones de supervisión para atender las solicitudes de: i) Informes técnicos, y ii) actas de verificación	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	82.0%	4,403,358	2,088,176	47.4%	
					Cumplimiento del programa de supervisión operativa, en el periodo. Se estiman realizar 45 acciones de supervisión para verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad y monitorear los IGS	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
					Cumplimiento del programa de supervisión especial, en el periodo. Se estiman realizar 199 acciones de supervisión para: atender: i) emergencias, ii) denuncias, iii) solicitudes de opinión técnica, iv) solicitudes de FM, e v) informes técnicos de fiscalización. Así mismo, verificar requisitos del RH y monitorear y fiscalizar el: a) FISE, b) FEPC y c) SISE	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	75.0%	75.0%	75.0%	75.0%					
					Determinar los criterios para selección una muestra de agentes a supervisar del PEPC, FISE y SISE	% de avance	100.0%		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
																		Acción culminada





**EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL II TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2017**

N°	PLAN DE ACCIÓN		RESPONSABLE	PROCESO	META	INDICADOR	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN					OBSERVACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL (S/.)			
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN					I	II	ANUAL	I	II	TOTAL	AJUSTE	AVANCE		MONTO ASIGNADO	EJECUCIÓN AL II TRIM (*)	% EJEC	
21	FISCALIZACIÓN NORMATIVA EN EL SECTOR MINERO	Ejecutar los procedimientos administrativos sancionadores como consecuencia de las infracciones detectadas en las supervisiones a las unidades mineras para imponer medidas coercitivas de sanción que reduzcan los incumplimientos a las normas de seguridad	GSM - Iván Ferrando Perea	PO42: Fiscalización en Minería	Culminación de Proyecto de Resolución de Expedientes Sancionadores, en el periodo . Se estiman resolver 400 expedientes sancionadores	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	3,771,800	1,370,176	36.3%	
22	SOPORTE A LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN EL SECTOR MINERO	Ejecutar actividades de apoyo administrativo y logístico para el cumplimiento de las metas del Plan Operativo y el presupuesto asignado a la Gerencia de Fiscalización Minera	GSM - Carlos Romero Troncoso	PO4: Supervisión y Fiscalización en Minería / PO41: Supervisión en Minería y PO42: Fiscalización en Minería	Ejecutar el 90% del Presupuesto asignado a la GSM en el año fiscal	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	114.8%	91.0%	91.0%	91.0%	91.0%	91.0%	No se dispuso de todo el presupuesto disponible debido a que no se ejecutaron varios contratos de supervisión al concluir los términos de los mismos y estar en trámite la firma de las actas respectivas	1,151,485	567,196	49.3%
23	ATENCIÓN DE APELACIONES DE RECLAMOS, SANCIONES Y CONTROVERSIAS	Atender de manera oportuna los reclamos de los usuarios de servicios públicos de energía en segunda y última instancia administrativa así como las apelaciones referidas a sanciones aplicadas por Osinermin en ejercicio de la función sancionadora, de solución de reclamos y controversias del organismo	STOR: Daniel Schmerler	PO8: Solución de Apelaciones y Controversias en Energía y Minería	Cumplimiento del 100% de la emisión de resoluciones de los órganos resolutivos JARU y TASTEM, en el periodo, en el plazo programado, en el periodo	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	105.5%	117.5%	117.5%	100.0%	100.0%	1,706,440	17,500	1.0%		
					Atender el 100% de las controversias presentadas, en el plazo programado, en el periodo	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%							
					Ejecución del 100% del programa de supervisión del cumplimiento de las resoluciones, en el periodo	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%							
24	GESTIONAR LA ATENCIÓN DE APELACIONES Y RECLAMOS	Mejorar el proceso de atención de reclamos en 2da. y última instancia administrativa, así como las apelaciones referidas a sanciones aplicadas por Osinermin, estableciendo mecanismos de generación de conocimiento. Así mismo, asegurar el soporte a las actividades de los tribunales del STOR	STOR: Daniel Schmerler	PO8: Solución de Apelaciones y Controversias en Energía y Minería	Mejora en la atención de: i) los reclamos de los usuarios de la instancia administrativa, y ii) las apelaciones referidas a sanciones aplicadas por Osinermin	% de avance	0.0%	100.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	35.0%	2,116,804	679,122	32.1%		
					Cumplimiento de las acciones programadas, en el periodo, para la gestión del conocimiento e investigación de la percepción del usuario	% de avance	0.0%	100.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%							
					Cumplimiento del 100% de las actividades requeridas en soporte a STOR, en el periodo	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%							
25	FIJACIÓN DE TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	Realizar los estudios técnicos - económicos a fin de sustentar las propuestas de tarifas de distribución eléctrica; así como, las principales publicaciones estadísticas de la Gerencia de Regulación de Tarifas	GRT - Luis Grajeda Puelles	PO1: Regulación de Energía / PO12: Regulación de Distribución Eléctrica	Cumplimiento del programa en la fijación de parámetros en regulación en distribución eléctrica (acciones 1, 2, 3 y 6) en el periodo. Se programa emitir 20 estudios / resoluciones	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	5,915,299	1,269,889	21.5%		
					Cumplimiento del 100% del programa de acciones para el soporte y difusión de los procesos regulatorios de la DDE en el periodo (acciones 4 y 7)	% de avance	0.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%							
					Cumplimiento del 100% del programa de mejora de los procesos y modelos de optimización de la regulación de precios de generación y transmisión eléctrica en el periodo (acciones 5)	% de avance	0.0%	100.0%	100.0%	0.0%	100.0%	100.0%							
26	FIJACIÓN TARIFARIA EN GAS NATURAL	Determinar tarifas de transporte y distribución de gas natural eficientes que propicien la conexión de clientes residenciales	GRT - Miguel Revolo Flores	PO1: Regulación de Energía / PO13: Regulación de GN e Hidrocarburos Líquidos	Cumplimiento del programa en la fijación de parámetros en regulación en distribución y transporte de gas natural por red de ductos (acciones 2,4) en el periodo. Se estima emitir 04 resoluciones	% de avance	0.0%	100.0%	100.0%	0.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	3,521,804	1,054,404	29.9%		
					Cumplimiento del programa de publicaciones y difusión de precios de referencia de combustibles y de regulación, en el periodo (acciones 1, 6) Se estima emitir 52 publicaciones y 01 actividad de difusión	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%							
					Elaboración de los informes a ser usados para la operación del fondo de estabilización de precios de los combustibles en el periodo (acción 3). Se estima elaborar 06 informes técnicos	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%							
					Culminación del informe para la regulación tarifaria de transporte de gas natural por red de ductos en el periodo (acción 5)	% de avance	0.0%	100.0%	100.0%	0.0%	100.0%	100.0%							
					Cumplimiento del 100% del programa de acciones para el soporte de los procesos regulatorios de la DGN en el periodo (acciones 7 y 8)	% de avance	0.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%							







**EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL II TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2017**

N°	PLAN DE ACCIÓN		RESPONSABLE	PROCESO	META	INDICADOR	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN					OBSERVACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL (S/)		
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN					I	II	ANUAL	I	II	TOTAL	AJUSTE	AVANCE		MONTO ASIGNADO	EJECUCIÓN AL II TRIM (*)	% EJEC
37	GESTION DE LAS ACCIONES EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Gestionar eficaz y eficientemente las acciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, lo que implica: i) gestionar la correcta ejecución de las acciones de gestión administrativas y financiera encargadas a la gerencia, ii) ejecutar y controlar las acciones contable - financieras de la Entidad, iii) conducir el sistema de abastecimiento en forma eficiente y oportuna para proveer bienes y servicios, manteniendo un control sobre los activos de la entidad y gestionar los servicios de uso general de la Entidad, iv) conducir el proceso de gestión documental y archivo con el fin de soportar los flujos documentarios que generan los procesos de la Institución, y v) ejecutar y controlar las acciones para la gestión tributaria del aporte por regulación, el control del SYM y la cobranza coactiva	GAF - Pilar Pajares	PS1: Gestión administrativa y financiera	Cumplimiento del 100% de las acciones de gestión administrativa programadas en el periodo	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	95.6%	Se producen retrasos en la fiscalización tributaria de las empresas afectas al aporte por regulación del Sub Sector Hidrocarburos debido a la demora en la incorporación del especialista que ejecute estas actividades y se produce un retraso en el remate de inmuebles y en la elaboración del Informe pericial. Se reprograman acciones no ejecutadas al III trimestre	50,814,099	21,902,214	43.1%
					Cumplimientos de las acciones programadas de fiscalización tributaria del aporte por regulación del sector energía y minería, resolución de los procedimientos contenciosos y no contenciosos, seguimiento y control de la información registrada en el SYM y de la gestión de cobranza coactiva, en el periodo	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	71.7%	78.8%	78.8%	78.8%					
					Cumplimiento de las acciones en mensajería, registro, digitalización, archivo y custodia de documentos, en el periodo y plazos establecidos, en el periodo	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
					Cumplimiento las acciones programadas de los procesos logísticos, del control patrimonial y control de activos, así como la gestión de los servicios generales que requiere la entidad, en el periodo	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	92.9%	96.6%	96.6%	96.6%					
					Cumplimiento de las acciones contable de la entidad, en el periodo	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
					Cumplimiento de las acciones de tesorería y finanzas de la entidad, en el periodo, en el periodo	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
38	GESTION DE LOS FACTORES QUE PROPICIEN EL TALENTO DEL PERSONAL	Gestionar las actividades que permiten cubrir las necesidades de capacitación y desarrollo, compensación y administración de personal, bienestar y clima organizacional y reclutamiento y selección de la Entidad	GRH - Susana Sugano	PS2: Gestión de Recursos Humanos	Cumplimiento del 100% de las actividades programadas en capacitación, en el periodo	% avance	100.0%	100.0%	100.0%	146.7%	103.4%	103.4%	100.0%	100.0%	No se ejecutan los procesos logísticos programados por demora en concluir los estudios de posibilidades debido a la complejidad de algunos los servicios colizados y a la disponibilidad de proveedores especializados	6,722,776	3,274,753	48.7%
					Cumplimiento del programa del Curso de Extensión Universitaria, en el periodo	% avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
					Cumplimiento del 100% de las actividades programadas de desarrollo, en el periodo	% avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
					Cumplimiento del 100% de las actividades programadas de bienestar y clima organizacional, en el periodo	% avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
					Cumplimiento del 100% de las actividades programadas de administración de personal y remuneraciones, en el periodo	% avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
					Cumplimiento del 100% de las actividades programadas de selección de personal, en el periodo	% avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
					Cumplimiento del 100% de las actividades programadas de comunicación interna, en el periodo	% avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
					Cumplimiento del 100% de las actividades programadas de seguridad y salud ocupacional, en el periodo	% avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
Cumplimiento del 100% de las actividades programadas de gestión de la GRH, en el periodo	% avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%										
39	GESTION DE DEFENSA JURÍDICA DE LA ENTIDAD	Representación y defensa jurídica de los derechos e intereses de Osinergmin, acorde a la normativa vigente	Jose Luis Luna Campodónico	Defensa Judicial de la Entidad	Cumplimiento en el seguimiento y defensa jurídica en los procesos civiles, en el periodo	% avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	Al producirse el nombramiento del nuevo Presidente del CD en el mes de julio se reprograma el Análisis del PE para el III Trimestre	1,774,396	812,674	45.8%
					Cumplimiento en el seguimiento y defensa jurídica en los procesos penales, en el periodo	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
40	GESTION DE LA PLANIFICACIÓN Y ENFOQUE POR PROCESOS	Gestionar las acciones: i) del planeamiento institucional, ii) del Sistema Integrado de Gestión - SIG y enfoque por procesos orientados a la modernización de la gestión pública, y iii) de las labores de presupuesto, control de gestión, Sistema de Control Interno e Inversión pública	GPPM: Ana Maria Fox Joo	PE2: Planificación y gestión por procesos	Cumplimiento del 100% del programa para monitorear y controlar las metas institucionales y revisar el Plan Estratégico Institucional en el periodo	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	54.5%	54.5%	54.5%	75.6%	No se ejecuta 01 actividad programada en la gestión del Sistema Integrado de Gestión - SIG al determinarse no postular en el año 2017 al Premio Nacional de la Calidad de la SNI, sino el año 2018	700,200	226,244	32.3%
					Cumplimiento del 100% de las actividades programadas para mantener y mejorar el SIG y la gestión por procesos en el periodo	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%	75.9%	75.9%	75.9%					
					Cumplimiento del 100% de las actividades propias de GPPM programadas en el periodo	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
41	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO - CALIDAD DEL SUMINISTRO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS CRÍTICOS	Gestionar eficaz y eficientemente las acciones del Programa Presupuestario de Mejora de la Calidad del Servicio Eléctrico para lograr que: i) los sistemas eléctricos críticos de las empresas concesionarias sean supervisadas y fiscalizadas, y ii) las entidades distribuidoras de energía eléctrica tengan personal capacitados para la gestión de los sistemas eléctricos críticos	DSR: VÍCTOR Murillo / Esteban Inga	PO32: Supervisión y Fiscalización de distribución y Comercialización Eléctrica	Cumplimiento de lo programado del Programa Presupuestario de Mejora de la Calidad del Servicio Eléctrico aplicado a lograr calidad en el suministro de los Sistemas Eléctricos Críticos, en el periodo	% de avance	100.0%	100.0%	100.0%	85.3%	94.1%	94.1%	94.1%	94.1%	La capacitación en temas de sistemas de protección y mantenimiento de sistemas eléctricos, a dictarse para las empresas de distribución eléctrica, se reprograma para el III trimestre debido a la disponibilidad de los expositores de Barsil y Mexico	6,449,583	551,003	8.5%